

COMISION NACIONAL DE MERCADO DE VALORES

Asunto; ESIRI DE INVERSIONES SICAV, S.A. (nº registro CNMV 3516)

En Bilbao a 25 de mayo de 2022

Por la presente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 28 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, procedemos a comunicarles el siguiente Hecho Relevante de la SICAV de referencia:

Que la sociedad ESIRI DE INVERSIONES SICAV, SA va a acordar por unanimidad mediante Junta Universal que se celebrará el 30 de junio de 2022, la transformación de esta en Sociedad Anónima.

Que, como consecuencia de ello, se va a tramitar la solicitud de baja de la Sociedad en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable ante la CNMV, junto con la escritura de elevación a público de los acuerdos adoptados en la mencionada Junta, una vez los mismos hayan quedado inscritos en el Registro Mercantil.

Así mismo, la exclusión de negociación en el Mercado Alternativo Bursátil será tramitada de conformidad con la normativa vigente.

Sin otro particular, les saluda atentamente

P.p. D. Luis Manuel Megías Pérez
BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC.